

PN informa que una mujer fue ultimada por herida de arma blanca y otra resultó herida de bala por parte de sus respectivas parejas; ambos hombres son activamente perseguidos .

PN informa que una mujer fue ultimada por herida de arma blanca y otra resultó herida de bala por parte de sus respectivas parejas; ambos hombres son activamente perseguidos

-En hechos separados en Santo Domingo y Puerto Plata.

La Policía informó este miércoles que persigue de manera activa a un nacional haitiano que ultimó por herida de arma blanca a su concubina de la misma nacionalidad, en un hecho ocurrido en el sector de Herrera, municipio Santo Domingo Oeste.

La víctima fue identificada por sus vecinos sólo como "Gleny", de 18 años, quien murió a causa de shock hemorrágico por herida cortopenetrante en el hombro, según el diagnóstico del médico legista actuante.

De acuerdo al informe preliminar, la pareja que residía en la calle Segunda del barrio Duarte, del referido sector, sostuvieron una discusión en horas de la madrugada, y fue en esa circunstancia que el agresor, sólo conocido como Hanson, le ocasionó la herida que le produjo la muerte tras lo cual emprendió la huida, siendo trasladada por los vecinos al

hospital Marcelino Vélez, donde falleció mientras recibía atenciones médicas.

En tanto que en Puerto Plata, la señora Lidia García, de 38 años, recibió herida avulsiva por proyectil de arma de fuego en el miembro inferior izquierdo, según el diagnóstico del médico legista actuante, de parte de su ex pareja sentimental Diego Agustín Payán, de quien se activa su localización.

De acuerdo a las declaraciones de la agredida, ella se encontraba en la residencia de su madre donde su agresor se presentó y le disparó, emprendiendo la huida de inmediato.

Tras el suceso, la mujer fue trasladada a un centro médico de la localidad donde recibe atenciones médicas. Su sobrino, Orányi Bonilla, declaró a las autoridades que su tía tenía ocho meses separada de su ex concubino, ya que era muy celoso y temía que sucediera lo ocurrido.

La uniformada activó la localización ambos hombres para apresarlos y someterlos a la justicia a través del Ministerio Público. En cuanto al cadáver de "Gleny" fue trasladado al Instituto Nacional de Patología Forense para los fines de necropsia mandatorios.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.